



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Alexis Jiménez

DIPUTADO PROV. SANTO DOMINGO, PRD
PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE JUVENTUD

Santo Domingo, D.N.
14 de septiembre de 2011.

Lic. Abel Martínez
Presidente de la Cámara Diputados.
Ciudad.-

Vía: Licda. Helen Paniagua.
Secretaria General.
Ciudad.-

Honorable Presidente:

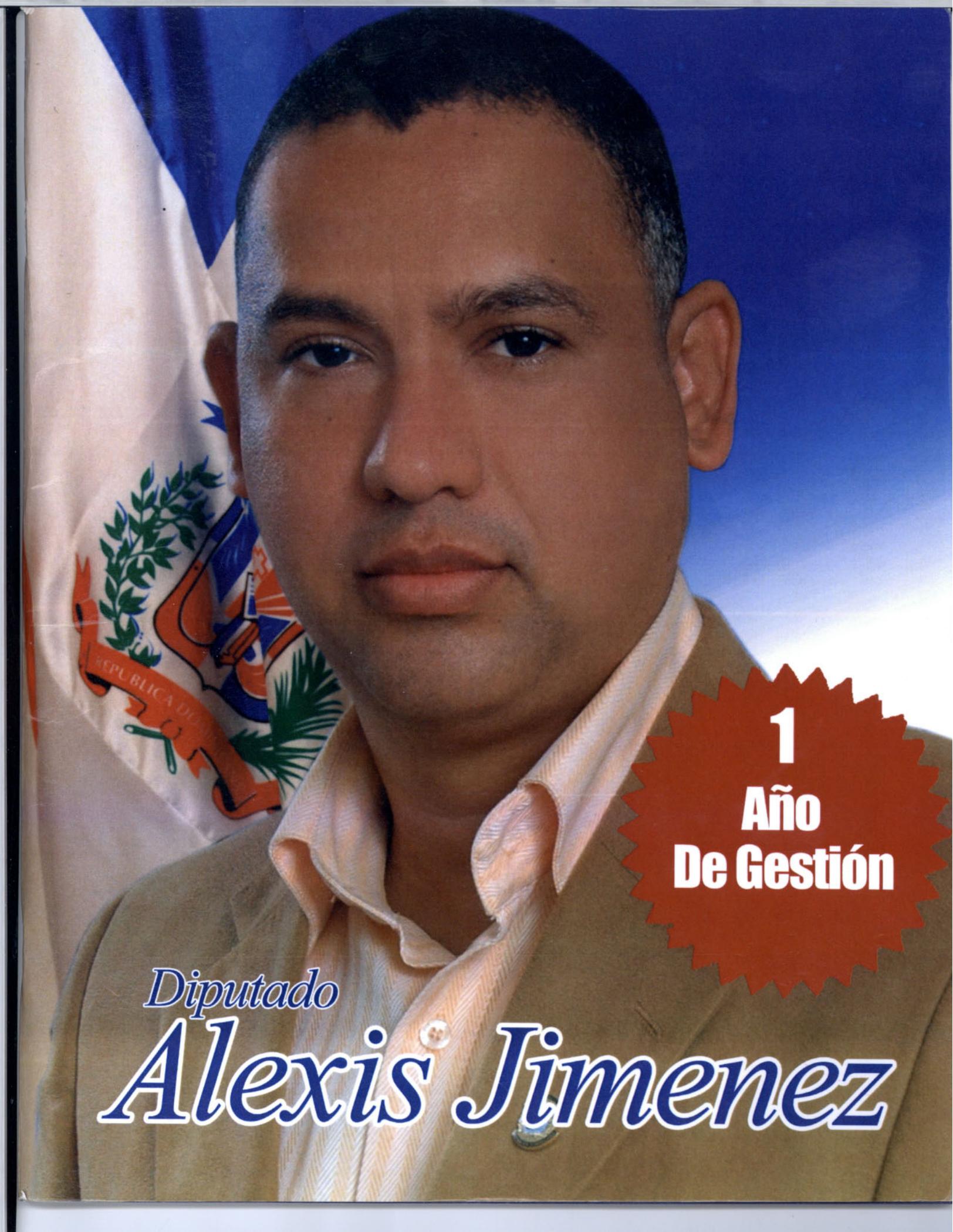
Cortésmente, por medio de la presente le externamos nuestros más sinceros saludos y a la vez tenemos a bien hacer formar entrega de mis memorias de gestión correspondiente al año 2010-2011.

Sin otro particular, queda de usted.

Con sentimientos de alta estima y consideración.-

Lic. Alexis I Jiménez G.
Diputado al Congreso Nacional.
Provincia Santo Domingo.
Presidente Comisión Permanente de Juventud.



A portrait of Alexis Jimenez, a man with short dark hair, wearing a light-colored shirt and a tan suit jacket. He is looking directly at the camera. In the background, the flag of the Republic of the Dominican Republic is visible on the left, and a blue sky is on the right. A red starburst graphic is overlaid on the right side of the image.

1
Año
De Gestión

Diputado
Alexis Jimenez



DESDE LA REPUBLICA DOMINICANA



"La violación de la Ley conlleva sanciones penales."

 **4%**
por la
Educación de RD

*Idea: Alexis Jimenez
Creativo: Anthony Brito
World Ideas: 809-968-4059*

Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez



Despacho Diputado al congreso Alexis Jimenez Informe de gestión, comprometido con mi población

INDICE

	Páginas
Introducción.....	i
Parte I: Aspectos conceptuales y definición de quienes somos.	
1.1 Objetivos.....	1
1.1.1 Misión.....	1
1.1.2 Visión.....	1
1.2 El perfil de mi Diputado, Alexis Jiménez.....	2 y 3
Parte II: Alexis Jiménez, en el aspecto legislativo.	
Presidente comisión de juventud cámara de diputados.....	4
2.1.1 Su trabajo en la comisión de juventud.....	4-10
2.2 Miembro de la Comisión de Interior y Policía, su labor.....	11, 12 y 13
2.3 Miembro de la Comisión de Turismo, su labor.....	14
2.4 Iniciativas legislativas en el renglón de leyes.....	15
2.5 Iniciativas legislativas en el renglón de Resoluciones.....	15
Capítulo III: Alexis Jiménez, en el aspecto de fiscalización.	
3.1 Enlace de la fiscalización en la comunidad.....	16
3.2 Fiscalización ante el ministerio de la juventud.....	16
3.3 Fiscalización del presupuesto Nacional.....	16
Capítulo IV: Alexis Jiménez, en el aspecto Representación.	
4.1 La Casa del Diputado.....	17
4.2 Carro Fúnebre.....	17
4.3 Visitas a la cámara.....	18,19 y 20
4.4 Labor Legislativa.....	21-30
4.5 Aporte a la comunidad.....	31-41



Despacho Diputado al congreso Alexis Jimenez Informe de gestión, comprometido con mi población

Introducción

Es importante señalar que nuestra Carta Magna, proclamada el 26 de enero del 2010, establece en su artículo 92 lo siguiente, abro cita “**rendición de cuentas de los legisladores.** Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”; Que nuestro reglamento interior de la Cámara de Diputados establece también en su artículo 25, inciso n, abro cita “**deberes.** Los Diputados tienen los siguientes deberes: rendir cuenta de su gestión anualmente a sus electores y depositarla por ante la secretaría general de la cámara”; Pero más que todos esto requerimientos, lo importante radica en que muchas cosas que no se ven podrán ser vistas; aunque estamos claro que un informe claro y frio no define todo el trabajo y entrega de los que en verdad luchamos para realizar un país mejor.

Espero en el transcurso de este informe poder llenar algunas expectativas y reafirmar a mis electores y a todo el que tenga acceso a este material que nuestro compromiso con Dios, mi Patria y todos los hombres de buena voluntad e inalienable, firme y decidido.

En este material trataremos los tres aspectos fundamentales de un legislador: legislar, fiscalizar y representar; siempre realizando una parada autocrítica sobre el último aspecto; que sin lugar a duda es el que nos enfrenta a nuestras raíces, nuestros miedos y nuestra realidades de un país subdesarrollado y con muchas necesidades de todo; pero lo doloroso es que muchas de las personas que llegan contigo ven desde afuera y a veces ni siquiera quieren ver; de que para llegar aquí se realizaron muchos compromisos, de que uno aunque quiera no puede resolver sus problemas personales; sino que uno debe enfocarse en los problemas generales, para lo que yo me comprometí; en verdad se pierde pero también se gana; pero como dice una canción “la libertad es difícil así dicen los cobardes; pero amigo, no es lo que cuesta, es mucho más lo que vale”.



Despacho Diputado al Congreso Alexis Jimenez
Informe de gestión 2010-2011, comprometido con mi población

Parte I: Aspectos conceptuales y definición de quienes somos.

1.1.1 Objetivos;

Objetivos: Es tratar de cumplir con nuestra ofertar que realizásemos a nuestros electores, siempre sabiendo que esta función nos debemos por completo al país, al cual esperamos honrar con nuestro trabajo legislativo.

1.1.2 Misión;

Misión: Contribuir al desarrollo de nuestro país desde el primer poder del Estado, fortaleciendo el sistema democrático a través de leyes y de fiscalización, que aseguren un país más justo, solidario, equitativo e igualitario pero para todo.

1.1.3 Visión;

Visión: ver la república que soñaron nuestros forjadores de la patria, fuertes institucionalmente; donde las estructura y poderes del Estado funciones de forma ideal y que concreten el mayor de los anhelos de todos los dominicano que es vivir en un país más justo, donde no existan pobres y donde todos los dominicanos seamos verdaderamente libres.





Despacho Diputado al congreso Alexis Jimenez

Informe de gestión 2010-2011, comprometido con mi población →



1.2 El perfil de mi Diputado, Alexis Jiménez.

El Lic. Jiménez González, Alexis Isaac; nació en el seno de una familia humilde el 11 de febrero del año 1975, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; hijo de la señora Evarista González, activista política del PRD, desde los años 1961, y el señor Otilio Jiménez Sánchez, comerciante; realizó sus estudios primarios en el colegio Nuevos Horizontes, de donde luego se trasladó al Liceo Estados Unidos de América, ubicado en la calle Dr., Delgado con Av. México, casi detrás del Palacio Nacional;

luego realizó sus estudios Universitarios en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), reconocido en más de 8 ocasiones como estudiante de alto rendimiento de dicha Universidad y de donde obtuvo el Título de Licenciado en Derecho, actualmente es estudiante de séptimo semestre en la Licenciatura de Ciencias Políticas de la misma Universidad y Presidio a los estudiantes de dicha carrera a nivel Nacional; entre otros estudios realizados podemos destacar los siguientes:

- Curso Taller de Archivo, Fundación Mujeres por la Educación, Inc., febrero 1992-agosto 1992.
- Curso de Primeros Auxilios Básicos, Academia de Socorro Bienestar, Instrucción y Esfuerzo Nacional, 1995; donde luego quedo siendo facilitado de esos temas durante dos años.
- Seminario sobre la Ley 24-97, sobre violencia intrafamiliar, PROFAMILIA, 1997.
- Participación en la creación de la ley General de Juventud, tercer foro de la juventud, Dirección General de Promoción de la Juventud, 1998.
- Participó en el primer foro de jóvenes líderes y adolescentes sobre la prevención de VIH, SIDA, SESPAS, SEE, INTEC, en el año 1997.
- Especialidad en temas de Juventud, violencia intrafamiliar y manejos de grupos, con especialistas Nacionales y extranjeros, auspiciado por el Fondo de la Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales, 1998.
- Curso-Taller sobre la Ley 1306 Bis sobre Divorcio, Universidad Autónoma de Santo Domingo, (UASD), 1999.
- Windows 98, programa de capacitación de Profamilia.
- Seminario sobre la Ley 241 sobre tránsito, (UASD), 1999.
- Diplomado sobre Inquilinato y Desahucio en la República Dominicana, SODAJU, 2000.
- Taller sobre Los Recursos Ordinarios: comparación con el Referimiento y el Habeas Hábeas, UASD, 2000.

- Diplomado en Derecho Procesal Civil, impartido por el Colegio de Abogado en combinación con la UASD, agosto 2008-diciembre 2008.
- Especialidad en Geo-Política, impartido por la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas 2009.

Dentro de otras funciones sociales y Públicas podemos destacar las siguientes:

- Ganador del Premio Nacional de la Juventud, por el Distrito Nacional, 1999.
- Sub-administrador y contable de la Dulcería Modelo, 5 años, (1996-2001).
- Cinco (05) años como conferencista en temas de Juventud para Profamilia (programa de Jóvenes).
- Dos (2) años como Monitor de Primeros Auxilios, Academia de Rescate Bien.
- Director Ejecutivo, de la ONG. "Servicio Social Nacional Dominicano". (2006-2010).
- Presidente de la Asociación Dominicana de Desarrollo Académico Social (ADDAS), 2000-2005.
- Tres (3) años como Consultor Jurídico de la Asociación de Propietarios de Centros de Servicios Automotrices (APROCESA), 2001-2004.
- Cuatro (4) años como Asistente del LIC. TONY RODRIGUEZ, Primer Secretario General del Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), 2002-2006.
- Presidente de la Firma de Abogados Strong Estructure (2004-Actual)

Dentro del Plano Político destacar lo siguiente:

- Ingreso al PRD a los 18 años como secretario del comité No.86 de la Zona Q-1, en los años 1992.
- colaboro con el centro de cómputos del PRD, desde el año 1998.
- Coordinador de Rafael Tejada (Felo) el regidor más votado de la Circunscripción No.3 en la campaña del 2002.
- Secretario General del Comité 146 de la Zona M-7, uno de los más Jóvenes, 2001-2004.
- Miembro de la Secretaria Nacional Electoral desde el años 2002-2004.
- Miembro de la Secretaria Nacional de Educación, 2003-Actual.
- Sub-Secretario Nacional de la Secretaria Nacional de Educación y Doctrina desde el año 2005-2010.
- Miembro de la Región Oriental III (Secretario de Acta y Vice-presidente).
- Miembro de la Comisión Ejecutiva del Municipio Santo Domingo Este y de la Provincia Santo Domingo, 2005-actual.
- Delegado suplente técnico del Municipio Santo Domingo Este, 2004-2004.
- Delegado Técnico del Municipio Santo Domingo Este, 2004-2005.
- Delegado Político del Municipio Santo Domingo Este, 2005-2006.
- Miembro de la XXI convención del PRD, sub-encargado de la Línea Noroeste, comprendiendo las Provincias de Valverde de Mao, Santiago Rodríguez, Monte Cristi y Dajabon, 2004-2005, junto al compañero Simón Bolívar Carvajal, encargado.
- Participante del Comité Ejecutivo del 26 y 27 de noviembre del año 2004, en el hotel Hamaca, encargado de uno de los grupos de Discusión de los Estatutos y colaborador en la redacción de los mismos.
- Secretario General de la Zona P-2, actual, 2005-actual.
- Participante del Comité Ejecutivo del 10 de septiembre de 2005, en el hotel Jaragua.
- Pre-candidato a Diputado, ganador en una convención, Sacrificado por la alianza (rosada) PRD-PRSC, (2006)
- Asistente Especial de la Comisión Nacional Organizadora de la XXVI Convención Nacional.
- Secretario Nacional de Educación de la Juventud Revolucionaria Dominicana, (2007-2010)



Despacho Diputado al congreso Alexis Jimenez
Informe de gestión 2010-2011, comprometido con mi población

Parte II: Alexis Jiménez, en el aspecto legislativo.

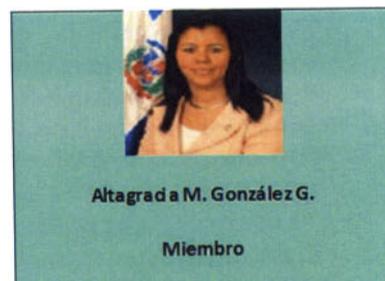
2.1 Presidente comisión de juventud cámara de diputados

A nuestra llegada a la Cámara de Diputados, fuimos impactado por la ardua labor que allí se desempeña y una de las primeras medidas del Lic. Abel Martínez, Honorable Presidente de la Cámara de Diputados, el bufe Directivo y así como de nuestro Honorable Vocero Nelson Arrollo; fue la conformación de las Comisiones Permanentes; a nuestra bancada les correspondieron 16 Presidencias de Comisiones para ser elegida entre 75 honorables diputados, donde fuimos propuesto y electo por unanimidad como Presidente de la Comisión Permanente de la Juventud de la Cámara de Diputados.

En esta comisión tengo el grato placer de compartir con los honorables Diputados:



Alexis Jimenez
Presidente





Hamlet A. Sánchez Melo

Miembro



Henry Modesto Merán Gil

Miembro



Víctor O. Gómez Casanova

Miembro



Karen Lisbeth Ricardo C.

Miembra



Pedro Billio Mota

Miembro



Pedro Tomás Botello S.

Miembro



Víctor Enrique Mencía García

Miembro



José Ignacio R. Pallza Nouel

Miembro



Wellington Amín Arnaud B.

Miembro



Leoncio T. Sandoval López

Miembro



Lilia Noemi Batista Acosta

· Secretaria Técnica



La Comisión Permanente de Juventud se reunió para conocer la agenda de la Comisión. El presidente de la Comisión **Alexis Isaac Jiménez**, y los miembros **Andrés E. Bautista**, **Altagracia González** y **Henry Merán**. (Leivin Guerrero, invitado especial de la Comisión)



La Comisión Permanente de Juventud recibió la visita de la licenciada **Lara Guerrero**, presidenta de la Asociación NACIONAL de Jóvenes Empresarios (ANJE). El presidente de la Comisión Permanente de Juventud, **Alexis Isaac Jiménez**, y los miembros, **Carlos María García**, **José Ignacio Paliza**, **Henry Merán**, **Pedro Billilo Mota** y **Hamlet Sánchez**.









La Comisión Permanente de Juventud se reunió para recibir al Ministro de la Juventud y una delegación de discapacitados. El presidente de la Comisión Permanente de Juventud, **Alexis Isaac Jiménez** y varios miembros; el ministro de la Juventud, **Franklin Rodríguez**, **Altagracia González**, **Hamlet Sánchez** y **Karen Ricardo**.



La Comisión Permanente de Juventud se reunió para estudiar el proyecto de ley mediante el cual se establece la mayoría de edad a partir de los 17 años. El presidente de la Comisión Permanente de Juventud, **Alexis Isaac Jiménez**, y los miembros **Carlos María García**, **Andrés E. Bautista**, **Wellington Arnaud** y **Pedro Billilo Mota**.

2.2 Miembro de la Comisión de Interior y Policía, su labor.

En la misma hemos participado en un gran número de actividades y reuniones de la comisión donde podemos resumir:



Reunión Convocada, para el estudio de los artículos que faltan del Proyecto de Ley Control y Regulación de Armas de Fuego.

Los Diputados Presentes: Evelin Andujar Matos, Arsenio Borges, Alexis Jiménez, Manuel Elpidio Báez, Rafael Francisco Vázquez, Mario José Hidalgo y Pedro Alejandro Aguirre.



La Comisión Permanente de Interior y Policía, visita el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), con la finalidad de visitar el Laboratorio de Balística, el cual es uno de los temas del proyecto del Ley Control y Regulación de Armas de Fuego.

La Comisión fue recibida por el Director Francisco Gerdo y el sub-Director Felipe Ramón Herasme.

Los Diputados Presentes Son: Ricardo Contreras, Alexis Jiménez, Manuel Orlando Espinosa, Manuel Elpidio Báez, Técnico Edwin Ramírez y El director del (INACIF) Francisco Gerdo.





2.3 Miembro de la Comisión de Turismo, su labor.

En la misma hemos participado en un gran número de actividades y reuniones de la comisión donde podemos resumir:



2.4 Iniciativas legislativas en el renglón de leyes.

- Proyecto de Ley sobre la definición de reincidencia en el ámbito penal.
- Proyecto sobre la Ley Nacional de Juntas de Vecinos.
- Proyecto de Ley sobre la creación de la Provincia Gregorio Luperón.

2.5 Iniciativa legislativa en el renglón de resoluciones

- Proyecto de resolución que solicita al Ministro de Deportes Lic. Felipe Payano, la terminación del Multiuso del Sector Invivienda.
- Proyecto de resolución que solicita al director de Consejo Estatal del Azúcar (CEA); la asignación y entrega de diez mil (10,000) Mt2. de terreno dentro del área donde funcionaba el Ingenio Ozama (específicamente donde se ubicaba el antiguo laboratorio del cerrado ingenio) a los fines de instalar allí las facilidades docentes del Liceo Nocturno técnico profesora Carlixta Estela Reyes Paulino; quienes ya cuentan con el apoyo e iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la construcción de dichas instalaciones.
- Proyecto de resolución que solicita al excelentísimo presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna; la construcción del Palacio de Justicia de la provincia Santo Domingo, en su municipio cabecera que es el municipio Santo Domingo Este.
- Proyecto de resolución que solicita al excelentísimo presidente de la República Dr. Leonel Fernández Reyna; dar prioridad a los inicios de los trabajos de construcción de las nuevas cárceles que asumirán el nuevo modelo penitenciario en la Provincia Santo Domingo y así reubicar a los internos de la cárcel de la Victoria y cerrar definitivamente dicho centro penitenciario, ya que la misma está sobre poblada y los internos que radican allí viven en hacinamiento, en condiciones inhumanas, y en vez de regenerarse salen degenerados.
- Proyecto de resolución que solicita al Ministro de Salud Pública Dr. Bautista Rojas Gómez, la realización de una investigación y tomar sanciones disciplinaria contra la dirección y el personal médico que se negaron a ofrecer el servicio de emergencia a la menor Andreina Pérez Rubio; así como dictar una circular a los hospitales para que no sea negado el servicio de emergencia a ningún ciudadano.
- Proyecto de Resolución que solicita al Procurador General de la República Dr. Radhamés Jiménez Peña; la incorporación al nuevo modelo penitenciario de las cárceles que siguen funcionando bajo el viejo modelo, que es deshumanizante y que no reforma a los transgresores de la Ley.

Capítulo III: Alexis Jiménez, en el aspecto de fiscalización.

3.1 Enlace de la fiscalización en la comunidad.

Nuestro principal compromiso era velar por la terminación del multiuso de invivienda, lo cual parece ser una realidad para nuestra comunidad, los siguientes desafíos son:

- La instalación de semáforos en las calles principales de invivienda.
- El arreglo de la entrada de invivienda y el desagüe del residencial Venecia.
- La terminación del Liceo Nocturno técnico profesora Carlixta Estela Reyes Paulino.
- La creación del distrito municipal de san Isidro
- El arreglo definitivo de la marginar de las Américas
- La creación de un politécnico en el sector de la Ureña
- Que se obtengan beneficios para la comunidad de boca chica y la caleta, en torno al Aeropuerto, Puerto Multimodal Caucedo y el Itlas.
- Tratar de que la representación legislativa acerque al representante con el representado; con la división de la circunscripción No. 3
- El cumplimiento del 4% para la educación.
- El mejoramiento del sistema de salud, mejores servicios en los Hospitales.
- Mayor inversión en la juventud (becas, instalaciones deportivas y utilería deportiva).
- Seguros médicos para los motoconchistas.

3.2 Fiscalización ante el ministerio de la juventud.

Hemos realizados varios descensos al ministerio de la Juventud del cual debemos señalar que desde su inicio como dirección, secretaria y ministerio; se ha manejado con transparencia hasta lo que hemos podido observar; quizás su principal problema radica no en que se invierte, sino como se invierte y en crear una plataforma de desarrollo de la juventud que no se ha realizado desde que en el 2004 fue creada la ley.

Podemos decir del ministro Franklin Rodríguez, que es un joven visionario y que en torno al plan de desarrollo de las unidades Municipales de Juventud le hemos reiterado; que todos los ayuntamientos deben crear una dirección de la juventud, dirigida por un joven y que de conformidad a la ley general de la juventud esta debe manejar el 4% de los recurso de esa entidad.

3.3 Fiscalización del presupuesto Nacional.

En nuestro sistema de representación existen tres poderes, donde dos de ellos tienen una relación muy intrínseca, uno el de ejecutar (Poder Ejecutivo) y el otro el de fiscalizar (Legislativo); cuando el pueblo soberano da estos dos poderes a un mismo Partido; entonces la fiscalización es una panacea.

Lo anteriormente dicho no significa que no habremos de cumplir con la fiscalización a un con nuestra voz, como lo hemos hecho con el tema del 4% para la educación donde todavía mantenemos nuestra sombrilla amarilla en la oficina legislativa; donde cumplimos con no votar por el presupuesto sino contenía el 4%.

Capítulo IV: Alexis Jiménez, en el aspecto Representación.

4.1 La Casa del Diputado.

Nuestro comando de campaña se ha mantenido abierto desde que ganamos y fue nuestra primera promesa cumplida, crear la casa del diputado la cual está ubicada en la Manzana 4712, edificio 1, apartamento 1-B, sector de invivienda, frente al parque del mismo nombre en la calle presidente Antonio Guzmán Fernández.



4.2 Carro Fúnebre.

En nuestro primer año de ejercicio hemos podido cumplir con otra de nuestras promesas de campaña, que era dotar a nuestra comunidad de un carro fúnebre.



4.3 Visita a la Camara

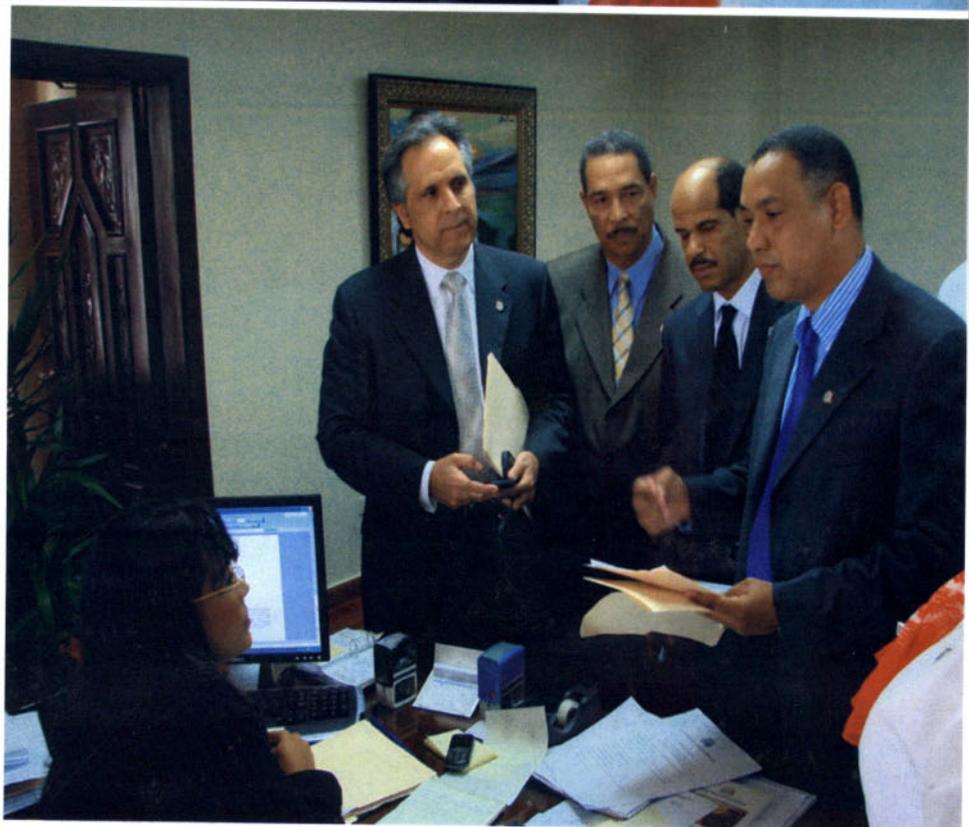


Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez





4.4 Labor Legislativa

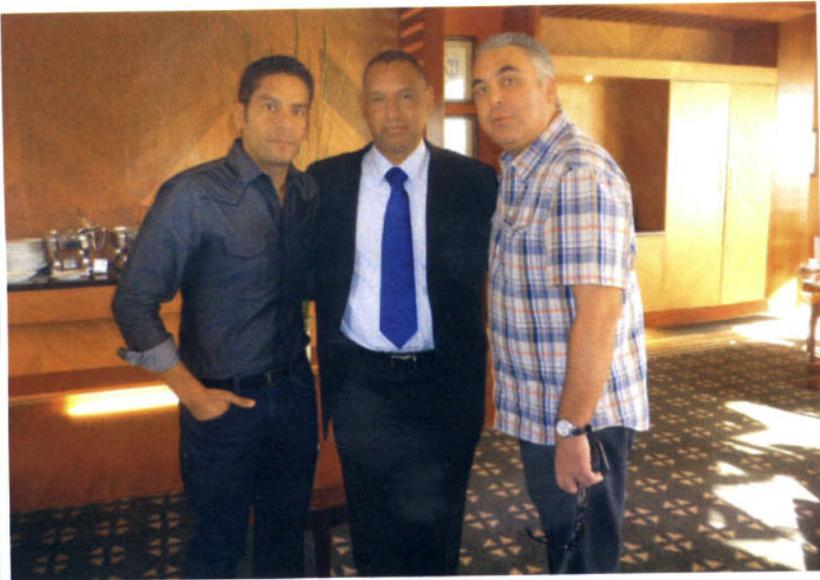




Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez

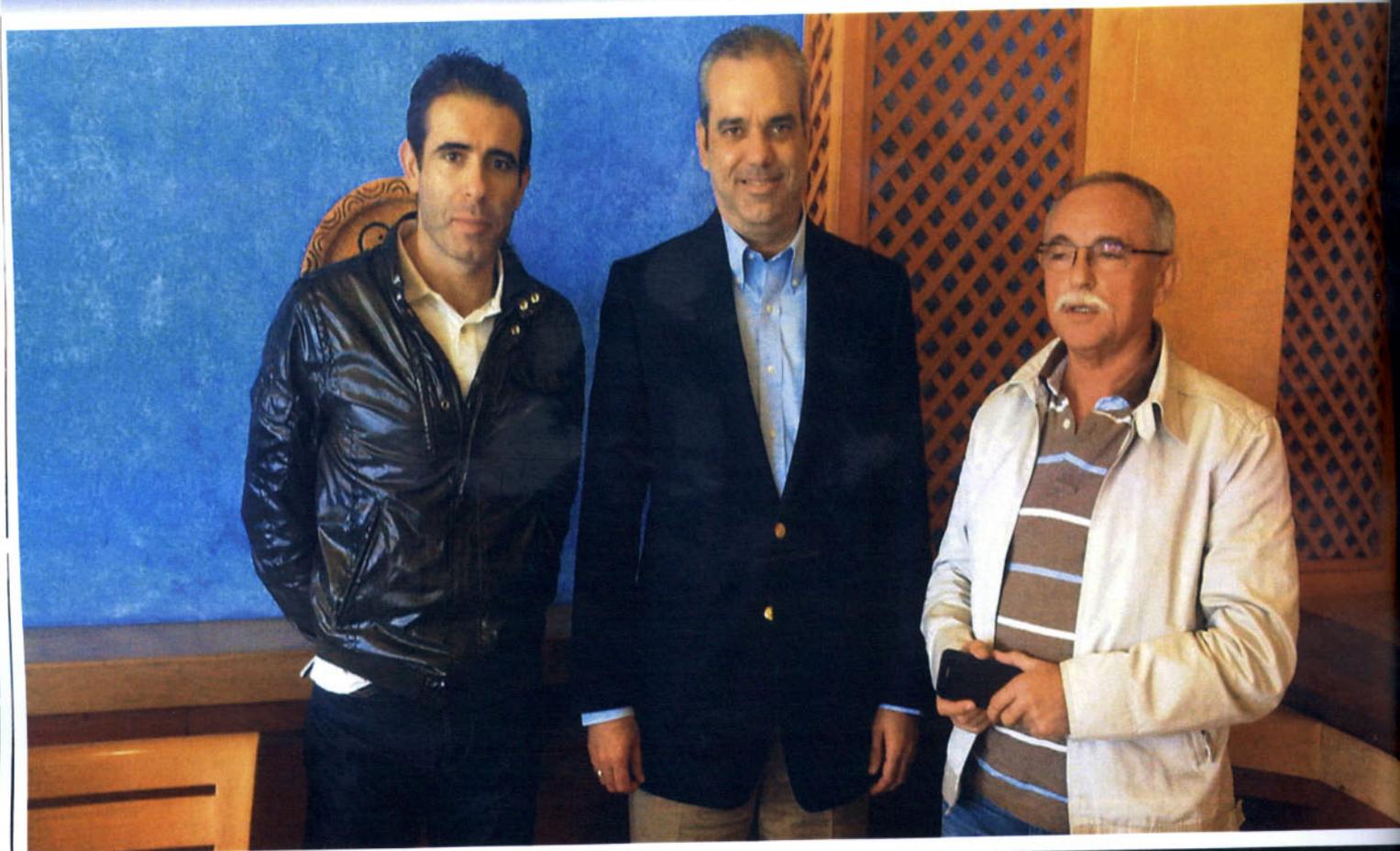


Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez



Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez





Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez



Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez



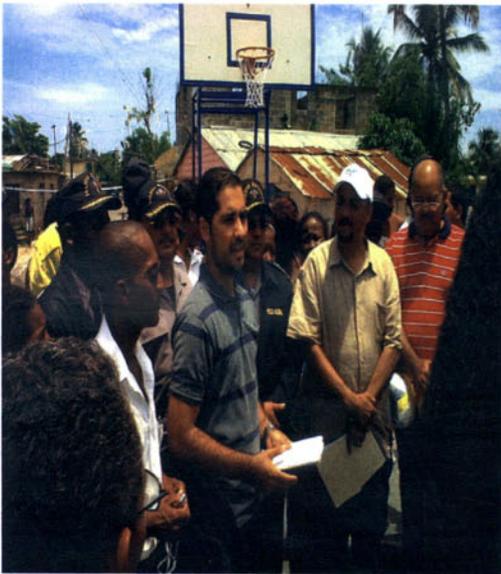
Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez

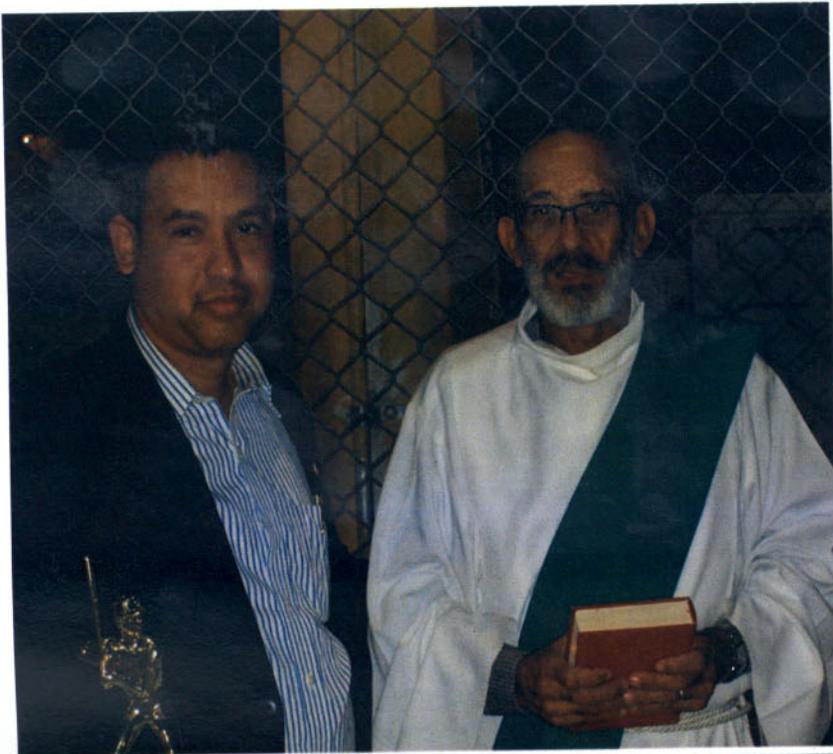


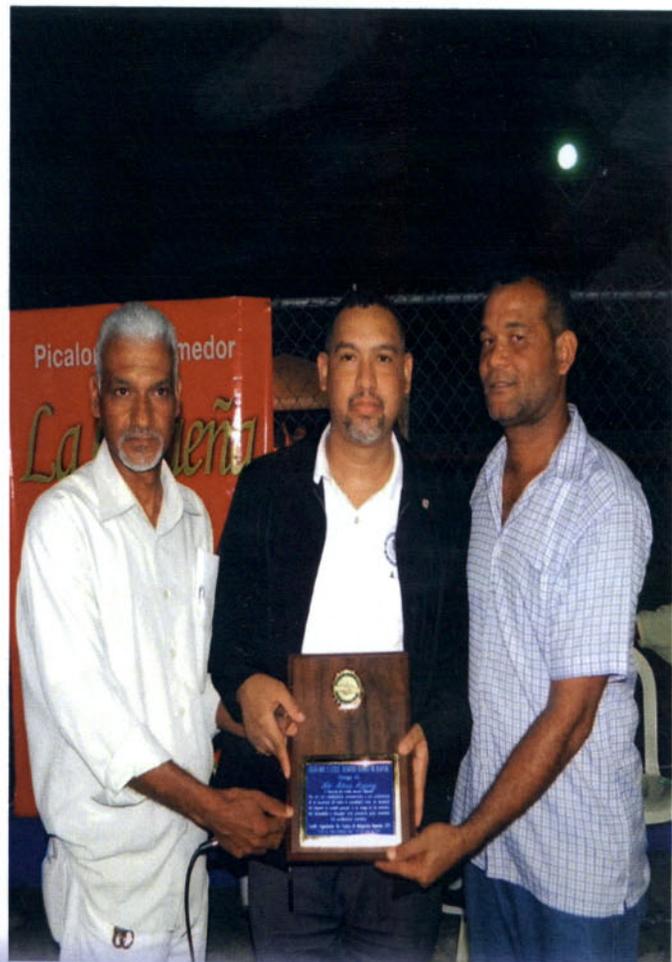


Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez

4.5 Aporte a la Comunidad





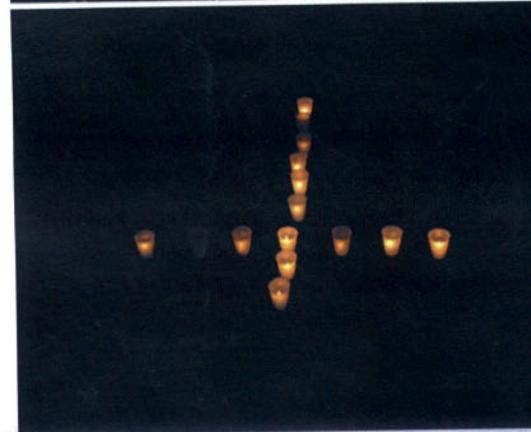


Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez





Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez



Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez











Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez



Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez



Juntos Podemos
Diputado Alexis Jimenez



Williams Shakespeare cito: "El cuerpo humano está hecho con el material con que se realizan los sueños" es por eso que a todos nos es permitido soñar y más a los jóvenes somos los únicos que nos es permitido vivir en el futuro.